

Juan Héctor Prigione - Armando Angel Prigione – (Dora Cristina Greco)

Cuando dos hombres golpearon a la puerta de la familia Greco, en la localidad bonaerense de Berazategui, la sorpresa primero y la angustia después, se apoderaron de los dueños de casa.

Los señores, que no se identificaron pero suponen eran del ejército porque debajo de los largos sobretodos oscuros que vestían llegaron a advertir que calzaban botas, les entregaron en una canasta a una beba, diciéndoles que era su nieta, nacida días antes.

Con ella, a quién apodaron María Isabel, llegó la luz a la casa. Claro que también con ella arribó la oscuridad, porque fue fruto del parto de su hija Dora Cristina mientras estaba prisionera en un centro clandestino de detención, a quien no vieron nunca más.

El padre de aquella criatura, que era la menor de dos hijas, resultó Armando Angel Prigione, un médico nacido en Tres Arroyos, que también por entonces –corría el mes de febrero de 1978-, desapareció de los lugares que solía frecuentar.

A los pocos días de aquel suceso, telefonearon al domicilio de los Greco desde un orfanatorio marplatense, señalándoles que se presentaran en el lugar con documentación, pues allí estaba la mayor de las nietas, de nombre María Victoria y de tan solo dos años de edad, esperando para serles restituida.

En tales circunstancias, con dolor, supusieron que la hija y su yerno –así lo consideraban aunque no estaban casados, sino que convivían-, habrían tenido un negro futuro en manos de la cruenta dictadura, a la que los jóvenes habían temido desde el mismo momento en que cayó el gobierno de María Isabel Martínez de Perón, el 24 de marzo de 1976.

II

La suerte de Armando Angel Prigione y su concubina puede estar íntimamente ligada a la que corrió su primo Juan Héctor Prigione, quién desapareció en enero de 1978, días antes que ellos mismos fueran víctimas de secuestro.

La vida de Juan Héctor también guarda relación con Tres Arroyos, ya que si bien nació en capital federal el 16 de febrero de 1957, teniendo 5 años –en 1962-, la familia se radicó en la ciudad del sudeste bonaerense.

Por tal motivo, el joven porteño hizo sus estudios primarios en la Escuela N° 16, tomando la primera comunión el 8 de diciembre de 1963 en la Iglesia Nuestra Señora del Luján.

Sus pasos entre los tresarroyenses pueden ser recorridos hasta 1972, en que se inscribió como aspirante en la Escuela de Mecánica de la Armada, donde no fue admitido por “falta de visión ocular”, según se le informó. Tenía entonces 16 años.

Ante la imposibilidad de ingresar al establecimiento militar, buscó enseguida trabajo, ya que era fundamental para su sustento, pues provenía de una familia de origen humilde.

Ingresó como cadete en un negocio de marroquinería, donde fue ascendiendo posiciones hasta llegar a trabajar en los talleres de cuero. Cuando consideró que había tocado techo en la profesión, decidió mudar de oficio, abandonado la marroquinería para vincularse con una fábrica de zapatillas que funcionaba en el barrio de Olivos. Allí estaba empleado cuando desapareció, el 25 de enero de 1978.

Los motivos de su detención son casi tan ignorados como las circunstancias en que se produjo. El testimonio de vecinos del edificio donde fue apresado constituye la única constancia de que fueron los propios militares quienes se encargaron de

“desaparecer” al joven empleado fabril y su novia, produciéndose el operativo en el domicilio de ésta última, quién también resultó víctima del atropello militar.

La versión más fiel indica que Juan Héctor Prigione se hallaba en el domicilio de su novia, Ana María Arrastía, sito en Trelles 2377, 7° piso, departamento “C”, de capital federal, cuando el 25 de enero de 1978, en horas de la madrugada, soldados identificados como pertenecientes al Regimiento de Granaderos, irrumpieron portando armas en el inmueble, procediendo a la detención de ambos jóvenes.

Fue la última vez que se los vio con vida. La única ocasión en que algo más se supo sobre su destino, fue transcurridos más o menos seis meses del operativo y a través de la carta que un ex detenido les envió a los padres, ubicándolo como prisionero en el centro clandestino de detención conocido como “El Banco”.

Carlos Prigione y Susana Chavez de Prigione, padres de Juan Héctor, efectuaron todas las gestiones a su alcance intentando saber algo sobre el paradero de su hijo y la novia de éste, más nunca recibieron ninguna respuesta.

Procurando obtener aunque sea una punta para desenrollar el ovillo de su destino, a fines de enero Carlos llamó a su sobrino Armando Angel pidiéndole ayuda. Se sospecha que aquel encuentro pudo haber sido vigilado por los servicios de inteligencia del Estado, determinando la suerte que luego correrían, en igual sentido que su primo, el médico anestesista nacido en Tres Arroyos y su concubina, la odontóloga oriunda de Berazategui.

Según se consigna en el libro “El dictador (la historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla)”, escrito por María Seoane y Vicente Muleiro, el caso de Juan Héctor Prigione integró la acusación fiscal al ex presidente en el juicio a las juntas por “privación ilegal de la libertad y tormentos”.

III

Aunque se desconoce la fecha exacta de su detención, el secuestro de Armando Angel Prigione está consignado ante los organismos oficiales como ocurrido el 1 de febrero de 1978, apenas una semana más tarde que la de su primo.

Esta habría sucedido en la vía pública de capital federal, en la calle Juramento entre Cramer y avenida Cabildo. La víctima tenía entonces 31 años, se había recibido de médico y estaba concluyendo la especialización como anestesista.

El mismo día, pero a más de 300 kilómetros de distancia, su concubina, Dora Cristina Greco, corría igual suerte en un departamento propiedad de la familia ubicado en el barrio marplatense de Constitución, donde se había instalado para dar a luz en condiciones de mayor seguridad a la segunda hija producto de la relación con Armando, la cual esperaba para fines de febrero, por lo que cuando fue secuestrada la niña que luego se llamaría María Isabel estaba en su séptimo mes de gestación.

Dos años antes la pareja había traído al mundo a María Victoria, quién también se encontraba con su madre cuando fuerzas sin identificarse la tomaron prisionera. Dora, que era odontóloga, tenía 30 años al momento de su secuestro y alumbró, según se conoció, en las peores condiciones imaginables, detenida clandestinamente en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

IV

Armando Angel Prigione había nacido en Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, el 1 de noviembre de 1946, correspondiéndole tras su asentamiento en el Registro de las Personas la libreta de enrolamiento número 5.390.917.

En ésta ciudad bonaerense desarrolló su infancia y también, desde luego, cursó sus estudios primarios y secundarios, los que hizo en el Colegio Jesús Adolescente. Tuvo una hermana, de nombre Susana, quien recuerda hoy con trágica tristeza la desaparición de Armando o "Bocha", como todos gustaban llamarle.

Egresó del Colegio de Padres en 1964 y, ahí mismo, viajó a La Plata para inscribirse en la Facultad de Medicina de la UNLP, persiguiendo el deseo de convertirse en médico.

Sabía que no le iba a resultar fácil, ya que no disponía de ninguna comodidad para desarrollar los estudios. Su familia era de origen humilde y no le podía solventar la manutención de estudiante, por lo que debería trabajar para poder lograr el objetivo de, alguna vez en su vida, anteponer a su nombre el título de "doctor", aunque poco le importaban estas cuestiones protocolares, sino lo que podía aportar a través de una profesión como la escogida.

El año anterior a terminar el secundario, en 1963, había fallecido su papá, por lo que el núcleo familiar había quedado reducido a su mamá, de nombre Petrona, su hermana Susana y él mismo.

Rápidamente, con la ayuda de otros tresarroyenses que repartían también su tiempo entre el estudio y el trabajo, halló su primer empleo en la ciudad de las diagonales. Uno de aquellos convecinos, con quién no sólo compartió el ámbito laboral, sino que también forjó una estrecha amistad, fue el abogado Néstor Noe, que aún hoy lo califica como "el gran amigo de su vida".

El empleo que consiguió fue en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires, en la división arquitectura, estando a su cargo la tarea de administrar los últimos cobros de los barrios conocidos como "obreros" o monoblocks.

Surgió allí entre Prigione y Noé una amistad que se extendió en el tiempo. "Su estudio era sacrificado, tenía una gran vocación por su carrera", definió el abogado sobre su amigo.

La mayor parte del tiempo que duró su estancia en la capital provincial, Armando vivió en un departamento ubicado en un segundo piso, en un edificio que se erigía en calle 64 entre 6 y 7, que compartía con otros chicos oriundos de su misma ciudad.

V

Durante la etapa universitaria, "Bocha" vivió la misma experiencia que la mayoría de los estudiantes de la época, cualquiera sea la facultad a la que concurriesen o la carrera escogida.

"En ese tiempo prácticamente no había estudiante que no supiera un poco de psicología, de política, de solidaridad, de humanización. Los debates estudiantiles se armaban a través de la política. Por tanto, temas como Marx, el capitalismo... eran comunes. Los estudiantes universitarios estábamos muy politizados", explicó Noe que, aunque él en derecho y "Bocha" en medicina, compartieron aquellas vivencias.

Fue en ese contexto donde Armando se reveló como "una persona sensacional, de unos sentimientos extraordinarios", al tiempo que comenzó a mostrar sus "ideas socializantes", por lo que no extrañó que su militancia política se haya dado en las filas del Partido Comunista Marxista Leninista (PCML) donde coexistían un buen grupo de chicos tresarroyenses.

VI

Morocho, flaco, de ojos verdes, cejudo y expresión tirando a serio, lo que se contraponía con su real buen humor, Armando tenía un éxito notable con las mujeres.

Varias compañeras de la facultad, y otras no pertenecientes al ámbito académico, cayeron rendidas a sus pies, al punto tal de que los amigos se peleaban por "hacerle pata", para enganchar alguna amiga de las varias novias que ostentaba el futuro médico.

Las conquistas concluyeron cuando conoció, después de un sinfín de historias afectivas, a quien sería su más importante amor, la madre de sus hijas, la compañera que escogió para transitar juntos la vida, ya que –aún sin papeles-, la relación de la pareja sería considerada con el tiempo como un matrimonio.

Esa chica era Dora Cristina Greco. Con ella tendría dos hijas, una de las cuales no alcanzaría a conocer.

VII

La labor en el Ministerio de Obras Públicas, si bien rentable y ayuda básica, única y fundamental para solventar la carrera, lo tenía a maltraer no sólo por la extensión horaria, sino por la carga burocrática que hoy día sigue endilgándosele a las oficinas estatales. Contra ello Armando se revelaba, pues odiaba la burocracia en su ámbito de trabajo.

La actividad mejoró, siempre en el ministerio pero en otra área, cuando Noé consiguió trasladarse –y le ofreció moverse consigo-, a la Secretaría Privada, más concretamente a la oficina de prensa.

La tarea consistía en elaborar diariamente un boletín informativo del ministerio y, pese a que el trabajo era exigente, tenía una ventaja fundamental respecto de cómo, hasta ahí, había sido su situación laboral: no tenía horario.

Desde ese puesto mejoró la performance estudiantil de ambos, ya que llegaban al ministerio alrededor de las 5 de la mañana y para la 9, trabajando sin parar, tenían la posibilidad de quedar libres, con lo que el resto del tiempo podía ser dedicado a cumplir con las exigencias académicas.

Noé se recibió antes y decidió residir en Tres Arroyos. "Bocha" egresó de médico en 1971, aunque continuó trabajando en el ministerio mientras hacía la residencia en Gonnet.

VIII

Allí fue que "Bocha" Prigione conoció a Dora Cristina, que se había recibido de dentista. Para marzo de 1976 habían afirmado una relación que, todo indicaba, iría para largo. Compartían no sólo la atracción por la medicina, aunque cada uno en su campo, sino que también tenían una afinidad ideológica que, por entonces, era casi un obstáculo insalvable en cualquier pareja dada –como se dijo-, la alta politización existente.

Pero el golpe de estado los asustó. Ni bien asumieron los militares el poder, antes de que se desencadenara la ola de terror que se profundizaría en ese año y los subsiguientes, ambos comenzaron a temer por su seguridad.

Susana, la hermana de Armando, lo explica en una frase que le sale del alma: "Vinieron los militares y ellos tuvieron que entrar en la clandestinidad. Actuaban en política y eso a los 'milicos' no les gustaba, odiaban a la gente joven".

Quizás lo hicieron porque intuyeron el peligro que se cernía sobre sus personas, quizás para empezar a proteger a su primera hija, que nació precisamente en

1976, lo cierto es que tuvieron miedo y se clandestinizaron. El tiempo demostraría que sus temores eran fundados.

En Gonnet la mano solidaria de Armando ya se había hecho sentir. El sueldo nunca le alcanzaba, no sólo porque estaba construyendo una familia, sino porque ante cada paciente que no tenía plata para continuar un tratamiento, éste sacaba el dinero de su bolsillo y se hacía cargo de "la factura". Casos concretos eran los de las radiografías. Ninguna persona que debió tomarse una placa de rayos X, aún sin tener recursos, salió sin la misma: "Bocha" las pagaba de su propio peculio.

IX

Los distintos testimonios recogidos coinciden en señalar que Armando fue una persona cariñosa, generosa como hijo, hermano, esposo y padre.

Susana, su hermana, se había separado del marido y había quedado sola con un hijo. Ambos recibieron de "Bocha" todas las atenciones, al punto que su sobrino veía en él a la figura paterna que no tenía.

Advirtiendo el trato especial que prodigaba a los menores, su hermana le decía que si tanto le gustaban los chicos, porque no se especializaba en pediatría, a lo que el joven médico respondía que no le gustaba verlos sufrir.

El carácter congeniaba muy bien con el de su novia, ya que Dora Cristina era "una chica dulce, suave y cariñosa. También superinteligente, la más estudiosa de la familia, al punto que se recibió muy joven de odontóloga".

En una semiclandestinidad reafirmaron el amor de la pareja, debatiéndose entre sus convicciones políticas, las ideas de cambiar el mundo, de construir una Argentina mejor y el temor por la represión de la dictadura.

El, a la par del Hospital de Gonnet, trabajaba en la Federación Médica de la provincia de Buenos Aires. Ella, además de Gonnet, tenía un consultorio en su ciudad natal, Berazategui.

Cuando la cosa se puso fea, ambos abandonaron La Plata como residencia y se fueron a vivir a Buenos Aires, en una actitud que imitó buena parte del grupo de amigos que los rodeaba, entre ellos varios tresarroyenses.

En ese orden de cosas transcurrieron sus días hasta el nefasto año 1978 en que desaparecieron de la faz de la tierra.

X

La actividad militante de Armando, si bien conocida, no fue en ningún momento violenta o armada, por lo que no existen grandes justificaciones para su detención, más que el expresar una idea opuesta a la de aquellos que regían por la fuerza los destinos del país.

¿Habrá influido entonces en su detención el contacto con su tío tras la desaparición de su primo Juan Héctor?. O habrá que buscar las causas más atrás en el tiempo, quizás remontándose a los años 1971 o 1972, cuando fue protagonista de un hecho que no pasó de anecdótico, pero que pudo trazar una línea negra en su carpeta de antecedentes.

Imbuido del espíritu que se respiraba del otro lado de la cordillera durante la presidencia del socialista Salvador Allende, Armando viajó con un grupo de amigos –mayoría de chicas-, hasta Chile. En ese país, como recuerdo de su visita, adquirieron libros y revistas de tinte revolucionario, fiel al clima que por entonces se vivía en el largo y vecino territorio.

Concluido el viaje, con algunos dineros aún en el bolsillo y tiempo a favor, decidieron no volver inmediatamente a la Argentina, sino hacer una incursión para conocer Bolivia. En el altiplano se encontraron con la contracara del Chile de Allende y, en la Bolivia del general Hugo Banzer, fueron detenidos por portación de material bibliográfico revolucionario, todo lo cual se consideró un atentado contra la seguridad del país.

Detenido en el estado que limita al norte con Argentina por portación de aquellas revistas, el tema pasó a mayores cuando el gobierno boliviano le informó a su par nacional del suceso, debiendo acudir en ayuda del médico y sus compañeros la embajada, pues la solución al problema debía hacerse por la vía diplomática.

Aquel suceso, que según un compañero de la época de Armando, habría terminado en un intercambio de prisioneros por armas entre los Estados Boliviano y Argentino, pudo haber marcado a fuego el futuro de "Bocha" Prigione, en caso de que la carpeta haya llegado a manos de algún funcionario de la dictadura en el gobierno siguiente. Este intercambio habría ocurrido merced a las gestiones de un pariente militar.

XI

En 1978, con el país convulsionado por el Mundial de Fútbol por un lado y las picanas por el otro, Armando y Dora Cristina debieron decidir dónde tener a su segunda hija, ya que lo menos que necesitaban para dar a luz en condiciones adecuadas era un lugar seguro.

Se teorizó sobre varios destinos posibles, entre ellos que Dora viajase hasta Tres Arroyos y se instalase en casa de Petrona, la mamá de Armando, pero finalmente se decidió que lo mejor sería ubicarse en el departamento que la familia Greco tenía en Mar del Plata. Dora viajó hasta la ciudad que "no fue feliz" y "Bocha" se quedó viviendo en Buenos Aires, mientras continuaba cumpliendo con sus trabajos.

Pero el 1° de febrero "los atrapó la noche". Las distancias no fueron impedimento para que ambos fueran detenidos por las fuerzas de seguridad, uno en Buenos Aires y el otro en Mar del Plata.

De acuerdo a la división territorial establecida por las fuerzas armadas para el "combate antisubversivo", resultan responsables de la detención de Armando Angel Prigione el titular de la zona 1, Carlos Guillermo Suárez Mason; el jefe del distrito capital federal, general Andrés Anibal Ferrero y el coronel a cargo de el área 3, en jurisdicción del Regimiento de Granaderos a Caballo "General José de San Martín", coronel Jorge Hugo Arguindegui.

En el caso de Dora Cristina Greco la responsabilidad recae sobre Carlos Guillermo Suárez Mason, siempre en su condición de jefe de la zona 1; el coronel Aldo Carlos Máspero, como titular de la subzona 15 y el coronel Héctor Lamacchia, responsable del área 152, en jurisdicción de la Agrupación de Artillería de Defensa Aérea 602 de Mar del Plata.

XII

Tras su detención, las próximas noticias del secuestro las tendrían los papás de Dora Greco en Berazategui, cuando dos hombres calzando botas y cubiertos con sobretodos les entregaron en una canasta a una beba recién nacida que, sin más explicaciones, les dijeron era su nieta.

Dora Cristina Greco parió en la Escuela de Mecánica de la Armada, donde estuvo detenida clandestinamente, en marzo de 1978, mientras que –sin saber el uno del

otro-, su concubino Armando Angel Prigione sufría igual secuestro, pero en los centros clandestinos de detención conocidos como "El Banco" primero y "El Olimpo" después, donde aplicando sus conocimientos profesionales se ocupaba de aliviar a los torturados.

Fue lo último que se supo de ellos. Pese a la innumerable cantidad de gestiones que efectuaron, las familias nunca obtuvieron ninguna respuesta ni dato sobre su posible destino.

Susana, la hermana de Armando, llegó a escribirle al mismísimo Papa pidiéndole que intercediera para conocer algo sobre el paradero de "Bocha" y Dora Cristina. Más todas los intentos fueron en vano, como si se los hubiese tragado la tierra.

El único dato que pudo recoger, mínimo aunque no carente de significado, lo obtuvo mucho tiempo después de boca de un ex detenido que se exilió en Inglaterra. Este le dijo a Susana que había visto a Armando y Juan Héctor en "El Banco" y que se enteró que los habían "trasladado", lo cual en la jerga de entonces era un trágico destino, ya que se utilizaba como sinónimo de camino que conduce a la muerte.

ADENDA / EDICION 2006

La voz de los niños nacidos en la ESMA

El 24 de marzo de 2004 fue una fecha emblemática para la sociedad argentina. Ese día, ante decenas de miles de personas (el gobierno estimó el número en 40.000), el presidente de la Nación, Néstor Kirchner, y el jefe de Gobierno porteño, Aníbal Ibarra, suscribieron un convenio que, con su aplicación, convertiría a la ESMA en “un espacio para la memoria y la promoción de los derechos humanos”.

A la hora de los discursos, en el acto posterior a la firma del acuerdo que transformó en Museo por la Memoria al que hasta entonces había sido el mayor centro clandestino de detención de Sudamérica, tuvo destacada participación María Isabel Prigione, la hija menor del tresarroyense desaparecido Armando Ángel Prigione y su pareja, Dora Cristina Greco. Junto a otros dos jóvenes, hizo uso de la palabra en representación de los niños nacidos en la ESMA y de todos los hoy jóvenes que fueron apropiados por la última dictadura.

El simbólico acto se había iniciado con la firma del documento y la apertura de las rejas de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) para el acceso al predio por parte del público que esperaba afuera. Se congregaron allí familiares y amigos de desaparecidos, la agrupación HIJOS, y las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, entre otras organizaciones de derechos humanos. Los hijos portaron 500 claveles rojos, que depositaron en la puerta principal del edificio, junto con carteles y fotos de desaparecidos. Al lado, una pancarta rezaba: “Aquí muchas desaparecidas dieron a luz y sus bebés fueron robados por los genocidas”.

Tras la ceremonia frente a la ESMA, en una calle lateral y en un palco colocado especialmente para el efecto, se procedió a los discursos. Primero se escuchó el Himno Nacional en la versión de Charly García. Luego, usaron de la palabra Ibarra y los tres jóvenes nacidos en la ESMA, quienes precedieron el mensaje de Kirchner.

En ese momento, María Isabel Prigione leyó un discurso en el que reclamó que “vayan presos a una cárcel común, con cadena perpetua, cada uno de los secuestradores, torturadores y apropiadores de bebés”. También pidió que otros sitios donde funcionaron centros clandestinos de detención sean utilizados para recordar y explicar lo que ocurrió durante la dictadura; que el Estado recupere los archivos sobre la represión ilegal que están en manos de las fuerzas represivas; y que se comprometa a encontrar a los jóvenes que fueron secuestrados y aún no conocen su identidad. “Sepan que los estamos buscando”, advirtió.